



El Arenal

Gobierno Municipal

1

Puerta al Paisaje Agavera

Administración 2018-2021

**SESION DE H.
AYUNTAMIENTO
DE EL ARENAL, JALISCO
2018-2021**

ACTA No. 8

**QUINTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 27 DE MAYO DE
2019**

Esta hoja forma parte del Acta de la quinta sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco,

General Mar ~~celebrada el día 27 de mayo de 2019~~ · Tel. (374) 748 02 66 · elarenaljalisco2018.2021@gmail.com

GOBIERNO
CIUDADANO



Presidente Municipal, Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz. Con fundamento en el artículo 29 fracción I de la Ley de Gobierno y la Administración Pública municipal del Estado de Jalisco y toda vez que se ha notificado oportunamente la cita para la **Quinta Sesión Ordinaria** del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, siendo las 12:45 horas del día 27 de mayo del 2019, Bienvenidos compañeros regidores, instruyo a la Secretario General para llevar la lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar.

Presidente Municipal: Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido. **PRESENTE**

Síndico-. C. Elsa Oneida García Cortes. **PRESENTE**

Regidor-. Lic. José Guadalupe Bañuelos Gutiérrez. **PRESENTE**

Regidora-. Lic. Pilar Guadalupe Rojo González. **PRESENTE**

Regidor -. Mtro. José Crisanto Ocampo Alvarado. **PRESENTE**

Regidora -. C. Yolanda Medina Rosales. **PRESENTE**

Regidor-. Mtro. Julio Cardona Sigala. **AUSENTE**

Regidora-. C. Sorela Betzabé del Toro Gutiérrez. **PRESENTE**

Regidor-. Lic. José Nieves Núñez Flores. **PRESENTE**

Regidora-. C. Adriana Romo Aldana. **PRESENTE**

Regidor-. Lic. Arturo Casillas Durán. **PRESENTE**

Yolanda Medina Rosales

En los términos de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; existe quórum al estar presentes **10 de 11 municipales**, por lo que procede declararse "instalada la sesión".

Presidente Municipal, Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, En uso de la voz. - Existiendo quórum, se da por iniciada ésta quinta sesión ordinaria del Ayuntamiento de El Arenal, correspondiente al día veintisiete de mayo del dos mil diecinueve y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Se propone para regirla el siguiente orden del día, instruyo a la Secretario General de este Ayuntamiento proceda a darle lectura.

La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz. -El orden del día con el cual fueron convocados es el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia, verificación del Quórum legal y Aprobación del Orden del día.
2. Lectura, en su caso debate, y aprobación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2019, celebrada el día 26 de abril del 2019. (Audiencia a la Directora de Cultura, para tomar el tema de semana Cultural y Fiestas Patrias).
3. Audiencia al Lic. Juan de Dios López Alvarado, para tratar asuntos acerca del Transporte Económico y Compra-Venta del terreno ubicado en la avenida principal de la cabecera municipal de El Arenal, Jalisco
4. Audiencia a la Lic. Cristina Guadalupe Cordero González.
5. Autorización al Presidente Municipal, Síndico, Secretario General para la suscripción de Convenio de colaboración con el INSUS (Instituto Nacional de Suelo Sustentable).

Esta hoja forma parte del Acta de la quinta sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, General Ma celebrada el día 27 de mayo de 2019.



- 6. Convenio de colaboración con la finalidad de participar en la elaboración de los instrumentos de la planeación regional y municipal.
- 7. Autorización al Presidente y Síndico para suscribir Convenios de Coordinación en materia de Prevención Social.
- 8. Informe trimestral de la Comisión de Gobernación.
- 9. Informe de gestiones ante el INE.
- 10. Informe de gestiones mediante Ciudades Hermanas.
- 11. Asuntos Generales.
- 12. Clausura

Presidente Municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.-
Compañeros está a su consideración el orden del día

La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.-
Antes de que se apruebe el orden del día pedir que se elimine el punto número dos por que no quedo el trabajo, entonces se recorrería un punto la audiencia, quedaría como punto número dos y en la tres quedaría la audiencia para la Directora de Cultura.

Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, en uso de la voz.- El punto seis no debería de estar aquí hay que esperar el convenio para ver cómo debe de llamarse, Convenio de colaboración con la finalidad de la elaboración de los instrumentos de planeación o Convenio de colaboración con la finalidad de participar en la elaboración de los instrumentos de la Dirección Regional y Municipal.

La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.
¿Alguien desea hacer uso de la voz?

Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, en uso de la voz.- Solicito una modificación en el punto dos

La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.- Sí en el punto tres quedarían la Audiencia a la Directora de Cultura

Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, en uso de la voz.- El punto numero dos quedaría

La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.-
La audiencia a Juan de Dios

La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz. -
No habiendo quien desee hacer uso de la voz, consulto en votación económica si es aprobarse el orden del día.

A FAVOR:	10
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por mayoría unanimidad

La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz. -
Se tiene por aprobado por unanimidad el orden del día de la siguiente manera:

Esta hoja forma parte del Acta de la quinta sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, General Marcelebrada el día 27 de mayo de 2019.



ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia, verificación del Quórum legal y Aprobación del Orden del día.
2. Audiencia al Lic. Juan de Dios López Alvarado, para tratar asuntos acerca del transporte económico y Compra - Venta del terreno ubicado en la avenida principal de la cabecera municipal de El Arenal, Jalisco.
3. Audiencia a la directora de cultura C. Nora Marcela González Barajas.
4. Audiencia a Lic. Cristina Guadalupe Cordero González.
5. Autorización al Presidente Municipal, Síndico, Secretario General para la suscripción de Convenio de colaboración con el INSUS (Instituto Nacional del Suelo Sustentable).
6. Convenio de colaboración con la finalidad de participar en la elaboración de los instrumentos de la planeación regional y municipal
7. Autorización al Presidente y Síndico para suscribir Convenios de Coordinación en materia de Prevención Social.
8. Informe trimestral de la Comisión de Gobernación.
9. Informe de gestiones ante el INE.
10. Informe de gestiones mediante Ciudades Hermanas.
11. Asuntos Generales.

Clausura

II.- PUNTO NÚMERO DOS.

AUDIENCIA AL LIC. JUAN DE DIOS LÓPEZ ALVARADO, PARA TRATAR ASUNTOS ACERCA DEL TRANSPORTE ECONÓMICO Y COMPRA-VENTA DEL TERRENO UBICADO EN LA AVENIDA PRINCIPAL DE LA CABECERA MUNICIPAL DE EL ARENAL, JALISCO

Presidente Municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.- Informo al pleno de este H Ayuntamiento que el día 22 de mayo del 2019 se presentó el Lic. Juan de Dios López Alvarado, solicitando se le concediera la participación en la audiencia, para tratar el siguiente punto: Compra-Venta del terreno ubicado en la avenida principal casi esquina con calle Primero de Mayo en la cabecera municipal.

En este momento pido que el Lic. Juan de Dios López Alvarado pase al recinto, para ser escuchado, y expongan sus puntos.

Lic. Juan de Dios López Alvarado, en uso de la voz.- Buenas tardes, traigo el avalúo, como ven el avalúo está hecho por un perito capacitado

Presidente Municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.- Platicando con los compañeros no estamos de acuerdo con el avalúo porque es un terreno pequeño, si hacemos la división a metros cuadrados tiene un valor, tenemos las intenciones que estaba más caro el terreno, estábamos platicando en mesas de trabajo

Esta hoja forma parte del Acta de la quinta sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, celebrada el día 27 de mayo de 2019.



que el terreno vaya en renta varios años para que ustedes tengan la certeza de que es lo mejor para ustedes y los ciudadanos

Lic. Juan de Dios López Alvarado, en uso de la voz.- Es platicarlo con mi jefe pero no sé si haya un reembolso

Presidente Municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.- De hecho lo hemos platicado todos si se decide como renta o compra

Lic. Juan de Dios López Alvarado, en uso de la voz.- Porque es una empresa pero una renta que nos convenga, porque si van a ser 3 años, que es lo que estamos haciendo cada tres años. Lo que se quiere es tener algo estable ya que se ha invertido bastante y requerimos del apoyo para poder conservar el mismo costo, ya que los costos no se han subido se han mantenido. Lo importante presidente, lo que se ha venido apoyando hasta ahorita es el precio que tenemos hacia la población, ya que de aquí a Guadalajara o Zapopan no se ha subido la tarifa como en la administración pasada, yo necesito seguir el proyecto que yo llevo bajo precio ya que la tarifa es por mitad de lo que se debe de cobrar, el problema no es eso porque el proyecto ya está hecho lo que yo pido es que nos pongamos de acuerdo para que el pasaje y el servicio no desmerite porque pensamos que podíamos comprar terreno verdad.

Yolanda Medina Rosales

Presidente Municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.- Solo aclarar una situación la esquina nunca fue de nosotros es un terreno del Ejido.

Lic. Juan de Dios López Alvarado, en uso de la voz.- Nosotros no somos gente de problemas porque teníamos un contrato que firmaron y con esto los hubiera sacado

Presidente Municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.- Este contrato lo firmaron en la Administración pasada

Lic. Juan de Dios López Alvarado, en uso de la voz.- Si con los tequileros pero esa no es la intención, se lo dije que la intención de la empresa es dar un buen servicio a la ciudadanía pero que a nosotros también ya no nos preocupe Arenal, es decir, ya tengo un local para tantos años lo voy a pintar a arreglar y no hay ningún problema, el fin es que todos salgamos beneficiados.

Presidente Municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.- Algunos compañeros hemos platicado en la mesa de trabajo sobre rentar el espacio, pero hablábamos de 10 años por una cantidad de \$5,000.00 pesos mensuales, lo pongo ahorita sobre la mesa, algunos compañeros no estaban, solo algunos se encontraban presentes y el tiempo si es muy importante para que ustedes tengan certeza, porque además nosotros como Ayuntamiento tenemos que hacer que estos beneficios sigan para los ciudadanos y que las paradas sean dignas para las personas.

Lic. Juan de Dios López Alvarado, en uso de la voz.- Es dar una checkada a ese número, porque es un baldío, digo la intención es hacer algo bien hecho que tenga su sala de espera.

Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, en uso de la voz.- Si es un baldío efectivamente, pero se le está diciendo la cantidad que se va a pagar por mes, así que prácticamente va a hacer la inversión por la renta del lugar, prácticamente esa será la inversión de usted. Si claro se tiene que pagar al momento.

Lic. Juan de Dios López Alvarado, en uso de la voz.- Antes en la administración pasada era diferente, ahorita voy a pagar una renta justa de \$5,000.00 pesos, porque no creo que valga más, porque siento que se me está tratando como si llegara

Esta hoja forma parte del Acta de la quinta sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, celebrada el día 27 de mayo de 2019.



Ayuntamiento, fijese que quiero rentar y a lo mejor nos estamos olvidando, la tarifa que estoy manejando sin problema sigo en pie, pero hoy por hoy nos recortaron y tuve que improvisar un cuartito donde yo estoy despachando a la gente, pueden pasar a ver no hay problema es de ustedes yo puedo agarrar algo chiquito con lo que me queda y buscar otro lado, la gente con esa tarifa me va a buscar, pero yo creo que si hemos estado caminando juntos me gustaría seguir trabajando juntos y continuar los proyectos con tarifa económica, se manejan 46 corridas con tarifa económica.

Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, en uso de la voz.- ¿hace cuánto no paga?

Lic. Juan de Dios López Alvarado, en uso de la voz.- hace un año

Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, en uso de la voz.- ¿empezó antes de la administración pasada?

Lic. Juan de Dios López Alvarado, en uso de la voz.- Sí, poco antes se realizó el contrato, se instaló una cisterna no hay problema, yo nunca dije nada porque no se pagaba renta, yo no quiero venir a chameaquear a nadie.

Presidente Municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.- Una pregunta, para tomar el tema tenemos que llegar a un acuerdo de la cantidad, quiero preguntarles a ustedes, ¿van a seguir con los mismo de la tarifa baja y el compromiso de las paradas?, hace rato se mencionaba la cantidad de \$5,000.00 pesos nada más con el compromiso de las paradas de camiones en Santa Cruz, que pongan una por pensador mexicano es una parada importante para la gente Santa Cruz.

Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, en uso de la voz.- Me gustaría que se trabajara primero lo de la paradas y ahora ya se está pidiendo en pensador mexicano en Santa Cruz y posteriormente se fijara lo de la cantidad.

Presidente Municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.- Ya había un proyecto; lo que sí es necesario es que se les diga la cantidad y durante cuánto tiempo, por eso les comento que si seguimos en lo mismo de las paradas que realizará el camión.

Lic. Juan de Dios López Alvarado, en uso de la voz.- si estoy de acuerdo, yo no me rajo.

Regidor José Guadalupe Bañuelos Gutiérrez, en uso de la voz.- Sería por 10 años, estoy de acuerdo que la renta está un poco elevando, le pregunto, ¿en otros municipios cuanto se paga de renta?

Lic. Juan de Dios López Alvarado, en uso de la voz.- Mira por ejemplo en Amatitán de \$3,000.00 a \$3,500.00 pesos para ese lugar y eso es lo que se me hace justo para mí, le puedo subir un 25% a la tarifa y pago los \$,5000.00 pesos si mañana o pasado me suben la tarifa subo.

Presidente Municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.- Sabemos que la gasolina sube

Regidor Mtro. José Crisanto Ocampo Alvarado, en uso de la voz.- Hay que analizar la propuesta del cobro de la renta

Regidora Lic. Pilar Guadalupe Rojo González, en uso de la voz.- Que vaya trabajando y realizando sus actividades en lo que se analiza el costo de la renta ya sea de \$3,000.00 o \$3,500.00 y se tomen en cuenta las paradas.

Yolanda Medina Rosales

Esta hoja forma parte del Acta de la quinta sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, celebrada el día 27 de mayo de 2019.



Regidor Lic. José Nieves Núñez Flores, en uso de la voz.- Propongo que si se definiera cantidad para que ellos tengan certeza, y lo demás en cuanto a reglamentos, que se pasen a las comisiones, pero el día de hoy o mañana ellos ya puedan hacer las obras e invertirle y se haga el acuerdo que será por 10 años y por la cantidad que se acordará.

Presidente Municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.- ¿Qué le parece que sea por 10 años? hace la inversión y nos va la inversión que realizo y modificamos el convenio de los 10 años, lo que se pretende es que se comprometa a que quede la parada en pensador mexicano.

Lic. Juan de Dios López Alvarado, en uso de la voz.- De eso no hay problema, pero ustedes tienen que ver por cuestión de vialidad donde será, a un lado se están haciendo dos locales es importante que no haya competencia.

Presidente Municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.- Por eso hablábamos que las posibilidades del QUICK y eso no hay problema.

Lic. Juan de Dios López Alvarado, en uso de la voz.- Hablaba la regidora de la inversión de 10 años, pero si ustedes me firman 20 años en lugar de invertir 10 pesos invierto 20 pesos, a mí me interesa y me gustaría una forma de contrato, y si yo no cumplo con el contrato tenga acciones, y de esta manera construir bien, con sala de espera porque si no me va a salir más caro a mí el servicio.

Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, en uso de la voz.- Aquí vamos a jugar, usted como empresario necesita del pueblo, al final requiere el apoyo, usted quiere 20 años y si usted gasta lo de 20 años se le va a devolver, al final es del pueblo.

Lic. Juan de Dios López Alvarado, en uso de la voz.- Como empresario o comerciante que soy, yo creo que al pueblo no le conviene eso.

Presidente Municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.- Por el momento hay que arrancar como se había acordado yo propongo que sea por 10 años con una renta de \$3,000.00 o \$3,500.00 pesos

Lic. Juan de Dios López Alvarado, en uso de la voz.- Ok, listo

Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, en uso de la voz.- ¿Hay precios preferenciales cuando el Ayuntamiento requiere sus servicios?

Lic. Juan de Dios López Alvarado, en uso de la voz.- Si, o se les presta el vehículo y ustedes ponen el DIESEL

Presidente Municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.- Levantemos la mano quien está de acuerdo con los \$3,000.00 y quien con los \$3,500.00

Lic. Juan de Dios López Alvarado, en uso de la voz.- Que quede en \$3,000.00 pesos y les presto los camiones y ustedes pagan el día del chofer y el diésel y ahí está el camión

Regidora C. Adriana Romo Aldana, en uso de la voz.- Otra propuesta que no se le cobre renta pero que sean menos años

Lic. Juan de Dios López Alvarado, en uso de la voz.- Que no se me cobre renta pero que sea por los 10 años y realizar la construcción de la oficina. El papel que se haga, aquí está la licenciada y podemos ponerlo en comodato o como ustedes digan

Esta hoja forma parte del Acta de la quinta sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, celebrada el día 27 de mayo de 2019.

Adriana Romo Rosales



Regidora Lic. Pilar Guadalupe Rojo González.- Yo sigo con lo mismo 10 años y evaluar el monto de la renta.

Presidente Municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.- El servicio en el contrato se tiene que estipular en lo que incurrir.

Lic. Juan de Dios López Alvarado, en uso de la voz.- Hay una puerta en la parte de atrás en la cual hay escombro, y pediría que me ayudaran a sacar el escombro y la tierra para yo ya comenzar a hacer lo propio.

Presidente Municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.- Le voy a pedir al Delegado de Santa Cruz que se ponga de acuerdo contigo para ver lo de la parada por pensador mexicano.

Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, en uso de la voz.- Hay que analizar el sentido de las calles

Presidente Municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.- La gente agarra la que está por el lienzo charro.

Regidora C. Sorela Del Toro Gutiérrez, en uso de la voz.- Yo nada más pediría que la instalación que vayan a poner como es entrada de El Arenal estuviera un poco organizada por el turismo cultural, entonces nada más hacer ese favor y ver si nos puede apoyar en eso para una buena imagen.

La Secretario General Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.- ¿alguien más desea hacer uso de la voz? No habiendo quien desee hacer uso de la voz, se da por terminado el segundo punto del orden del día correspondiente a la audiencia al Lic. Juan de Dios López Alvarado

III.- PUNTO NÚMERO TRES.

AUDIENCIA A LA DIRECTORA DE CULTURA C. NORA MARCELA GONZÁLEZ BARAJAS.

La Secretario General Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.- cedo el uso de la voz a la directora de cultura.

Directora de Cultura C. Nora Marcela González Barajas, en uso de la voz.- Buenas tardes, les traigo el informe de la semana cultural, como ya sabemos es en el mes de junio y nuestra semana cultural sería del día 3 al 7 de junio, les explico rápido, aquí tienen los días, la fecha, los costos, en la parte de atrás viene lo que es la cotización del sonido, bueno serían dos cotizaciones de sonidos porque uno no cumple lo del escenario artístico, se gastaría en nuestra festival \$224,870.00 pesos, pero Fondo Jalisco y Secretaría de Cultura nos da \$80,000.00 pesos, para esto nosotros como Ayuntamiento pondríamos \$144,870.00 pesos que esto se dio para la semana cultural y para los 3 días de colores del mundo, nada más aquí espero los \$80,000.00 pesos que a Secretaría de Cultura lleve un convenio y en cuanto tengamos una cuenta podemos adquirir el dinero, yo sé que aquí hay una comparación de la semana cultural del 2018.

Regidor Lic. José Guadalupe Bañuelos Gutiérrez, en uso de la voz.- qué pasó con el sonido que platicamos.

La Secretario General Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.- lo reviso un técnico y el mencionaba que con \$250,000.00 pesos podía dejar un sonido de

Esta hoja forma parte del Acta de la quinta sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, celebrada el día 27 de mayo de 2019.

Yolanda Medina Rosales



primera, pero que él podía buscar un sonido que se acople a las condiciones económicas de El Ayuntamiento, estábamos esperando que viniera otro técnico a revisarlo para ver otra cotización, mencionabas que ese sonido se iba a poner para eventos masivos.

Regidor Lic. José Guadalupe Bañuelos Gutiérrez, en uso de la voz.- yo digo que nos conviene más autorizar la compra de \$250,000.00 pesos, por que si vamos a estar gaste y gaste son casi \$90,000.00 pesos, como \$10,000.00 pesos por día, aproximadamente. \$65,000.00 pesos, yo creo que en lo que se lleva gastado es mejor comprar el sonido y contratar a alguien quien lo maneje por que no cualquier persona lo puede mover y sugiero que quede a resguardo de la Dirección de Cultura ya que es la que más la requiere de el, pero si quiero que si se presta se regrese en las condiciones que se prestó; habíamos dicho que se autorizaba comprar el sonido antes del día de las madres y del niño y ya pasaron todos estos eventos y no se ha comprado, hay que poner fecha con la persona que compra el sonido porque si no así nos la vamos a llevar, va a pasar otro año y vamos a invertir casi \$1'000,000.00 pesos en la renta.

Yolanda
Medina Rosales

Regidor Lic. José Nieves Núñez Flores, en uso de la voz.- yo estoy de acuerdo con la propuesta del regidor que sea aprobada la compra de un sonido, que se haga de esta manera porque si nos vamos ahorrar muchos millones de pesos, entonces Directora dice 6 días y solamente hay 5 días.

Directora de Cultura C. Nora Marcela González Barajas, en uso de la voz.- Qué bueno que lo tomo aquí son 6 días por que el CECYTE, tiene su evento de embajadora y cada año se apoya, nos pide apoyo al CECYTE con el sonido.

Regidora Lic. Pilar Guadalupe Rojo González, en uso de la voz.- ¿a qué hora sería el evento?

Directora de Cultura C. Nora Marcela González Barajas, en uso de la voz.- a las 8

Regidor Lic. José Nieves Núñez Flores, en uso de la voz.- ¿no habrá algún evento fuera de la cabecera municipal? en las delegaciones

Directora de Cultura C. Nora Marcela González Barajas, en uso de la voz.- en las delegaciones no, porque estos eventos se celebran solo en la cabera municipal y en las delegaciones se tendría que meter toldo, escenario y es más gasto.

Regidor Lic. José Nieves Núñez Flores, en uso de la voz.- los que han hecho la autorización del sonido si se aprueba ya quedaría para la semana

Regidor Lic. José Guadalupe Bañuelos Gutiérrez, en uso de la voz.- si, se erogará un recurso económico, quizá se puede pero que sea ya, por que tardan 17 días aproximadamente en mandar la cotización.

Regidora C. Sorela Betzabé Toro Gutiérrez, en uso de la voz.- igual podemos checar el sonido que hay.

Regidora Lic. Pilar Guadalupe Rojo González, en uso de la voz.- nada más a mí si me gustaría que se firmara hoy en cuestión de resguardo, porque precisamente en casa de la cultura tenía luces y sonido que se había adquirido por gobierno del Estado.

Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, en uso de la voz.- tú entregaste solamente el que recibiste de la administración pasada, pero se ha solicitado también lo del 2015.

Regidora Lic. Pilar Guadalupe Rojo González, en uso de la voz.- esto es precisamente porque se había hecho la adquisición de una inversión por parte del

Esta hoja forma parte del Acta de la quinta sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, celebrada el día 27 de mayo de 2019.



Estado al municipio y resulta que hoy ni siquiera están esas luces, entonces si nosotros compramos el sonido, porque se necesita, no tiene caso que en la siguiente administración no se lo entregue.

Directora de Cultura C. Nora Marcela González Barajas, en uso de la voz.- Es como lo que dicen en el 2012-2015 se adquirió un equipo de sonido grande, yo tengo lo que yo recibí y en eso se basa, tal cual recibí las cosas las tengo que entregar.

La Secretario General Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.- Tengo el inventario que me paso el técnico de lo que hay en casa de la cultura y que es lo que está en buenas condiciones y que no está en malas condiciones.

Presidente Municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.- compañero regidor Lupe le comento si lo tiene en existencia

Regidor Lic. José Nieves Núñez Flores, en uso de la voz.- presidente que se vaya mirando la persona que va a manejar el sonido, y que se haga el resguardo para que la Directora de Cultura lo firme, ¿pero quien se va a encargar del traslado?

Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, en uso de la voz.- La persona que está haciendo la cotización se encarge del movimiento y que la persona que lo va a manejar sepa, porque se puede gastar \$250,000.00 pesos, pero si lo maneja una persona que no sepa lo va a fundir

Directora de Cultura C. Nora Marcela González Barajas, en uso de la voz.- Aquí lo que se puede hacer, yo te estoy presentando un gasto de \$5,000.00 pesos puedo presentarte un gasto de \$1,000.00 pesos por el manejo del sonido.

Regidor Lic. José Guadalupe Bañuelos Gutiérrez, en uso de la voz.- ¿Podría ser Carlos Lomelí quien maneje el sonido?

Presidente Municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.- es de aquí de El Arenal

Regidor Lic. José Guadalupe Bañuelos Gutiérrez, en uso de la voz.- sí, él se dedica a eso, el me comento que puede poner a uno de sus empleados que saben manejar el sonido, en este momento me mando una cotización y está arriba de \$300,000.00 pesos, pero puede conseguir uno más barato, dejar una cantidad para que la tesorera tenga el punto de acuerdo, lo podemos meter en asuntos generales pero les repito hay que hacer más o menos los cálculos.

Regidora C. Sorela Betzabé Del Toro Gutiérrez, en uso de la voz.- a mí si me gustaría que la secretario les dijera a los Directores que cuando pidan sonido y tarimas, las regresen al siguiente día para que aguanten estos tres años que vamos a estar, porque existen veces que hasta duran una semana allí.

La Secretario General Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.- Igual con las sillas que se compraron ya se han estado utilizando.

Directora de Cultura C. Nora Marcela González Barajas, en uso de la voz.- las sillas las tengo yo en resguardo, por ejemplo cuando es algo de educación y me piden las sillas.

Regidor Lic. José Guadalupe Bañuelos Gutiérrez, en uso de la voz.- para completar el tema me menciona que de 3 a 7 días

Yolanda Rosales Medina

Esta hoja forma parte del Acta de la quinta sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, celebrada el día 27 de mayo de 2019.



Presidente Municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.- Lupe lo necesitamos para el 2 de junio

Regidor Lic. José Guadalupe Bañuelos Gutiérrez, en uso de la voz.- se tendría que autorizar el día de hoy para que este para ese día, y se tendría que hacer el deposito, la propuesta es de \$270,000.00 con IVA incluido, en la cotización que nos mandó, es para tener un panorama de los costos.

La Secretario General Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.- ¿Entonces a esa cotización se le quitaría?

Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, en uso de la voz.- Entonces como ven ¿que el encargado del manejo del sonido sea Carlos Ávila Lomelí?

Regidora C. Sorela Betzabé Toro Gutiérrez, en uso de la voz.- entonces ¿el presupuesto quedaría en \$159,366.00 quitando ya lo del sonido?

Síndico Municipal C. Elsa Oneida García Cortes, en uso de la voz.- Nora si estamos manejando un presupuesto pero, ¿ya teniendo lo que hay en casa cultura se rebaja?

Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, en uso de la voz.- ¿se tiene que hacer la transferencia para el sonido?

Regidor Lic. José Nieves Núñez Flores, en uso de la voz.- entonces para aterrizar, en total eran \$224,870.00 pesos, menos \$76,000.00 pesos, quedan \$158,000.00 pesos, a esto se le va a restar los \$80,000.00 pesos, entonces hablamos que el Ayuntamiento va a erogar \$69,000.00 pesos, ¿es lo que estaríamos erogando para la semana cultural?

Directora de Cultura C. Nora Marcela González Barajas, en uso de la voz.- tengo la propuesta de una banda

Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, en uso de la voz.- la persona que mencionábamos para el sonido se dedica a este tipo de eventos, tiene convenios con varias bandas y también nos pudiera hacer una oferta buena.

Directora de Cultura C. Nora Marcela González Barajas, en uso de la voz.- si es una propuesta

Regidor Lic. José Nieves Núñez Flores, en uso de la voz.- propongo una mesa de trabajo para ver lo de la oferta de la banda que menciona el regidor Arturo.

La Secretario General Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.- ¿alguien más desea hacer el uso de la voz? No habiendo quien desee hacer uso de la voz, se tiene por desahogado el punto número tres y pasamos al siguiente punto.

IV.- PUNTO NÚMERO CUATRO.

AUDIENCIA A LICENCIADA CRISTINA GUADALUPE CORDERO GONZÁLEZ

La Secretario General Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.- cedo el uso de la voz a la Licenciada Cristina Guadalupe Cordero González.

Licenciada Cristina Guadalupe Cordero González, en uso de la voz.- Buenas tardes, bueno el motivo por el que he solicitado el uso de la voz el día de hoy es para dar a conocer un poco de los antecedentes que hemos estado llevando en el Ayuntamiento, para empezar tuvimos un acercamiento con el Abogado en cuanto a los

Esta hoja forma parte del Acta de la quinta sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, celebrada el día 27 de mayo de 2019.

Yolanda Medina Rosales



asuntos que son en materia laboral de los despidos justificados e injustificados de la administración 2015 en adelante, la mayoría de los asuntos se acaban de entregar hace como mes y medio aproximadamente, si me gustaría compartirles que se me entregaron expedientes incompletos, muchas actuaciones no están vigentes estamos hablando de expedientes de que lo último de agosto y junio del 2018, entonces todo lo actuado no aparece como tal en físico en el expediente, lo que me imposibilita poder llevar una estrategia o defensa jurídica como debe de ser, se nos han estado pasando audiencias también en razón que se notificaron en Diciembre y Enero de este año y en Noviembre del año pasado, fechas para el desahogo de audiencias donde nosotros tenemos que presentar pruebas, elementos de pruebas, que son elementos de defensa, y pues tampoco se me hicieron llegar estas constancias, el problema que yo considero que es el más grave, es que la información no llegue a donde debe de llegar, cosa que sabemos que la sindico exclusivamente tiene la facultad para lo jurídico con actuare del Ayuntamiento, entonces hubo un desorden al principio de la administración donde todo se perdió e incluso hay demandas donde el Ayuntamiento está como rebeldía ya que no hubo una contestación en tiempo y forma porque se perdió el expediente, entonces esto está generando que el Ayuntamiento este pagando condenas a veces innecesarias, con una buena defensa no tuvieran problema o con un acercamiento a las partes, y ahorita estamos en la sintonía que no se puede seguir con el extravió de esta documentación, yo creo que es importante saber el marco jurídico de un expediente o de no tenerlo, también tenemos una demanda del robe que se está teniendo de movilidad, desconozco en qué términos este ya que no sé si se emplazó a principios del año o a finales, y desgraciadamente la información no llego, entonces desconozco de que se trata pero ya solicite un escrito por parte de la sindico para que me autorice en este expediente y poder ver esa Litis, recordemos que los juicios y sobre todo los de movilidad o administrativos se manejan de cantidades altas, imagínense si se me perdió la demanda se me hace un descuido, una falta muy grande que exista esta situación, entonces esto quería manifestarlo. Los datos del expediente no sé si lo quieren anotar es 2179/2018, que ya se tiene por terminada la pérdida del derecho, el motivo para solicitar las copias de este expediente es para ver qué actividad le corresponde a los funcionarios el municipio, a mí me gustaría que tuviéramos como una oficialía de partes o algo donde exclusivamente lleguen todos los documentos y que esa oficialía se encargue de mandárselo al encargado porque de pronto llegan con la secretaria o reciben en cualquier otro lado y a mí me llevan 3, 4 días después y vienen con un término de 2 días para contestar y cuando me los entregan, pues ya no se puede contestar, de mi parte he tratado de hacer lo más que se pueda en el tema de la defensa de los asuntos.

Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, en uso de la voz.- en esa parte yo si estoy de acuerdo, porque si lo he revisado, también que aquí arriba la secretaria del presidente dura dos o tres días después y los tribunales de los juzgados dan un término y cuando te los entregan ya paso el término o te lo entregan el mismo día entonces yo si estoy de acuerdo en la oficialía pero que reciba y en este mismo día que recibe que haga entrega.

Licenciada Cristina Guadalupe Cordero González, en uso de la voz.- También esta otra situación no menos importante que también es la principal por la que pedí el uso de la voz es el tema de los asuntos laborales, que se lleva aproximadamente, digo, porque aún faltan alrededor de \$800,000.00 pesos de finiquitos, muchos de estos se pudieron concluir con \$500,000.00 pesos o \$600,000.00 mil pesos, pero desgraciadamente el presidente en turno en ese momento no hizo el finiquito correspondiente de la

Esta hoja forma parte del Acta de la quinta sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, celebrada el día 27 de mayo de 2019.

Yolanda Medina Rosales



demanda, y bueno ahorita los asuntos en la gran mayoría ya están casi para completarse y solo queda que las autoridades determinen la procedencia de lo que está pidiendo el actor y el licenciado en turno. Muchos que no se desahogaron pruebas se fueron en rebeldía, en el sentido que el ayuntamiento no contesto a tiempo y en otros se dictó laudo cuando ya muchos se cayeron en el cambio de la administración, por que no se presentó el amparo para poder subsanar un poco todo lo que no se hizo, esas son las cantidades al 100% sin embargo sale una contra propuesta por parte de la abogada que lleva los asuntos de litigar de tres millones y medio aproximadamente, destaca \$2'250,000.00 pesos y me parece bien porque al final de cuentas esto es lo que se va a pagar, quizá en esta administración vamos a pagar lo que se va a pagar a una parte de ellos, entonces ya este amparo trae la condena precisa, la intención es ponerlo a su consideración si ustedes puedan discutir el hecho de poder pagar por lo menos un porcentaje un 20 o 30% de los asuntos que obviamente al Ayuntamiento se obliga a realizar este convenio de pago y pues que también se respete al final de cuentas, hay que seguir monitoreando los asuntos, vengo de una audiencia precisamente de conciliación y arbitraje solicite allí la suspensión del procedimiento para poder ver este tema que ya lo traíamos poquito rezagado desde Diciembre del año pasado, la abogada ya había venido y ha estado viniendo constantemente, yo me comprometí con ella de hacer de su conocimiento al final ella sabe que quien determina son ustedes pero si me comprometí con ella por lo menos ponerlo a su consideración para ver si es posible por lo menos liquidar a algunas personas, traemos algunos asuntos de unas personas que trabajaban en el Ayuntamiento y según la negociación que se había hecho con esas personas, pero estas personas me dicen que no hubo negociación y quizá sean asuntos de \$50,000.00 pesos o \$60,000.00 pesos, entonces eso quisiera, que ustedes supusieran que información precisa no tengo.

Yolanda Medina Rosales

La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.- Están tres personas que nada más es llevarlas a desistirse, es Dinora, Leti la asistente de desarrollo urbano, Toni y Chema.

Licenciada Cristina Guadalupe Cordero González, en uso de la voz.- lo pongo a su consideración yo creo que podemos negociar poquito digo esta fue la primera propuesta pero podemos contraproponer.

La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.- También es revisar algunas personas, yo le pedía a mis asistentes que me ayudaran a checar en la administración pasada se estuvieron autorizando imparcialidades, finiquitos a las personas que ya habían salido por ejemplo aquí me aparece a mí Aldana Mayorga Francisco Javier y recuerdo que en un acta de cabildo ya estaba por liquidarse, también verificar que las personas ya no estén liquidadas.

Licenciada Cristina Guadalupe Cordero González, en uso de la voz.- no de hecho los que traigo yo son asuntos que yo ya coteje y hay expediente que no me entregaron y no sabía que estaban allí.

La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.- en sesiones de cabildo se autorizaron liquidaciones

Licenciada Cristina Guadalupe Cordero González, en uso de la voz.- bueno ese es por el tema que acudí el día de hoy, y hay otros casos que no he podido ver, los que me generan un poco de duda, que uno de ellos es el del Roble.

Esta hoja forma parte del Acta de la quinta sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, celebrada el día 27 de mayo de 2019.



Síndico Municipal C. Elsa Oneida García Cortes, en uso de la voz.- eso quería comentar que a ella se le está pagando como asistente nada más, pero no le están pagando, hacia eso iba mi pregunta, se contrató para ser una asesora del síndico.

Licenciada Cristina Guadalupe Cordero González, en uso de la voz.- si esto es también en razón de que los asuntos estaban olvidados yo le comente a la sindico pero yo vengo a ser la asesoria con ella, y en ocasiones es por teléfono o presencial, en las cuales vengo 2 o 3 días por semana y los dos días hoy a audiencias, y traigo amparos, ya que los amparos se solicitan en la audiencia, hay un amparo que no se si tengan conocimiento también es de Luis Sánchez este asunto lo estamos monitoreando, ya que hay amparo desde el 2009, él está reclamando la indemnización por parte del Ayuntamiento, el pago y el acto reclamado es la omisión del Ayuntamiento, entonces ese asunto si lo estoy monitoreando constantemente, se ha estado celebrando la audiencia pero se desistieron. Se ha estado dando seguimiento a los asuntos con la poca información que hay de los asuntos

Yolanda Medina Rosales

Regidor Lic. José Guadalupe Bañuelos Gutiérrez, en uso de la voz.- nosotros autorizamos solo como asesoria y miro que también es litigio y digo es muy bueno, me parece bien el trabajo que se está haciendo y estoy de acuerdo que se realice la oficialia de partes

Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, en uso de la voz.- una pregunta ¿los recursos de revisión y de queja si se trabajó?

Licenciada Cristina Guadalupe Cordero González, en uso de la voz.- Sí, todo lo de los tribunales federales, desgraciadamente tengo que estar haciendo búsquedas en el boletín, creo que hay tres quejas nada más en los tribunales colegiados, y Juzgados de Distrito son unos 7 amparos uno de ellos fue el tema de los policías.

Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, en uso de la voz.- entonces ¿hay 4 amparos y dos quejas?

Licenciada Cristina Guadalupe Cordero González, en uso de la voz.- si, entonces cuando se hace el cumplimiento de esas condenas se sobreseen todas las causas, entonces si estoy revisando todos estos amparos, de mi parte es todo.

La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.- se tiene por desahogado el punto número cuatro y pasamos al siguiente punto

Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, en uso de la voz.- compañeros quisiera solicitar un receso de 10 minutos para posteriormente continuar con el siguiente punto

La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.- les consulto en votación económica si es de aprobarse el receso de 10 minutos

A FAVOR:	10
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad

Esta hoja forma parte del Acta de la quinta sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, celebrada el día 27 de mayo de 2019.



Yolanda Medina Rosales

La **Secretario General**, Abg. **Verónica Beatriz Rivera Mayorga**, en uso de la voz.- Siendo las 3:15 horas reanudamos nuestra Quinta Sesión Ordinaria retomando el punto número cinco.

V.- PUNTO NÚMERO CINCO.

AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO, SECRETARIO GENERAL PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL INSUS (INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE).

La **Secretario General**, Abg. **Verónica Beatriz Rivera Mayorga**, en uso de la voz.- cedo el uso de la voz

Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, en uso de la voz.- compañeros regidores en ese sentido dado que se encarga de darnos certeza jurídica a los propietarios de terrenos irregulares, si me gustaría solicitarles su aprobación para que este punto se turne primero a la comisión de Gobernación, puesto que es un convenio que se debe de señalar en el municipio, entonces en este sentido pediría su aprobación y apoyo para que se turne a la comisión de gobernación y revisar primero el convenio en la comisión y después pasarlo al pleno del Ayuntamiento para darles prácticamente la reseña o la introducción de lo que viene siendo, que es el plan que tiene para colaborar con el municipio y como lo vamos a llevar a cabo.

La **Secretario General**, Abg. **Verónica Beatriz Rivera Mayorga**, en uso de la voz.- Consulto en votación económica si es de aprobarse que el punto número cinco pase a la comisión para revisarlo.

A FAVOR:	10
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad

**VI. PUNTO NÚMERO SEIS
CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA FINALIDAD DE PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE LA PLANEACIÓN REGIONAL Y MUNICIPAL**

Atendiendo a la propuesta de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial que tiene como objeto autorizar se inicie el procedimiento para la formulación, evaluación, modificación y actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico, Territorial y Desarrollo Urbano de la Región comprendida en el "Paisaje Agavero, el cual contempla los Programas Municipales de Desarrollo Urbano de los municipios de Amatitán, El Arenal, Magdalena, Tequila, Teuchitlán, así como la suscripción de un convenio de coordinación para establecer las bases para la instrumentación de dicho programa y formar parte del Consejo Regional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, este Ayuntamiento aprueba los siguientes:

ACUERO:

Esta hoja forma parte del Acta de la quinta sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, celebrada el día 27 de mayo de 2019.



PRIMERO. - Es procedente autorizar por el pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio El Arenal Jalisco, iniciar el Proceso de formulación, evaluación, modificación y actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico, Territorial y Desarrollo Urbano de la Región comprendida en el Paisaje Agavero y la elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano; en razón de ello se faculta a los enlaces, regidora Pilar Guadalupe Rojo González y Regidor José Guadalupe Bañuelos Gutiérrez nombrados por este Ayuntamiento para que colaboren con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno del Estado de Jalisco, en la elaboración de estos instrumentos.

Yolanda Rosales
Medina

SEGUNDO. - Es procedente autorizar por el pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio El Arenal, Jalisco, la asesoría y apoyo técnico que requiere el municipio, para elaborar el Programa Municipal de Desarrollo Urbano, conforme al Convenio de coordinación que celebre con el Titular del Poder Ejecutivo Estatal.

TERCERO.- El Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de El Arenal, Jalisco, aprueba y autoriza al Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, quien funge como Presidente Municipal, para que en nombre y representación del municipio suscriba el CONVENIO, así como aquellos instrumentos jurídicos necesarios para tal fin conjuntamente con el Gobierno del Estado de Jalisco, los municipios de Amatitán, El Arenal, Magdalena, Tequila, Teuchitlán que en su conjunto conforman la Región comprendida en Paisaje Agavero y las dependencias del gobierno estatal que correspondan y realice los trámites necesarios y pertinentes, a fin de cumplir el presente acuerdo.

Yolanda Rosales

Yolanda Rosales

CUARTO. - El Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Arenal, Jalisco, aprueba y autoriza al Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, quien funge como Presidente Municipal para que en nombre y representación del municipio forme parte del Consejo Regional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, así como suscribir la aceptación del reglamento correspondiente, hasta que este sea revisado y aprobado por el Pleno, previa aprobación de la Comisión de Gobernación.

QUINTO. - El Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio El Arenal, Jalisco, aprueba y autoriza facultar a los C.C. Elvia del Carmen Torres Medina y Elsa Oneida García Cortes, Directora de Planeación y Desarrollo Urbano y Sindica Municipal respectivamente y a los representantes de los regidores de las comisiones de desarrollo urbano y de ecología, quienes fungirán como enlaces, para que realicen seguimiento al proceso de formulación, evaluación, modificación y actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico, Territorial y Desarrollo Urbano de la Región comprendida en Paisaje Agavero.

Yolanda Rosales

Yolanda Rosales

La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.- Entonces les pregunto en votación económica si es de aprobarse el punto número seis antes desahogado, los que estén a la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano.

A FAVOR:	10
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad

Esta hoja forma parte del Acta de la quinta sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, celebrada el día 27 de mayo de 2019.



La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.- en consecuencia se aprueba el punto número seis del orden del día ya que tenemos 10 votos a favor de 10 de los ediles presentes.

**VII. PUNTO NÚMERO SIETE
AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE Y SÍNDICO PARA SUSCRIBIR CONVENIOS DE
COORDINACIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN SOCIAL.**

Presidente Municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.- compañeros desahogo el tema, es un programa Estatal para la prevención de la violencia y delincuencia con participación ciudadana y grupos estratégicos, fortalecer la organización de planeación estratégica como Estado y Municipios mediante el desarrollo de capacidades técnicas para la implementación de las estrategias y acciones para prevenir la violencia y delincuencia.

Yolanda Medina Rosales

La Secretario General Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.- es un convenio que se está pidiendo celebrar para la prevención social, para estarles dando capacitación a los policías y adquirieran conocimientos para que sepan cómo manejar cualquier situación que se les presente.

Regidora C. Sorela Betzabé Del Toro Gutiérrez, en uso de la voz.- en el convenio decía que es abrir aquí una oficina, la pregunta es ¿si aquí hay los recursos económicos o mandaría el Estado para llevar acabo esto?

La Secretario General Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.- no menciona si por parte del Estado habría apoyo

Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, en uso de la voz.- yo solicito que este punto se tome después, ya que los archivos no los he visto, entonces si me gustaría que primero dictamináramos en comisión, porque si se requiere de instalación, se requiere de personal, para que se revise el proyecto y se lleve al pleno.

La Secretario General Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.- ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

La Secretario General Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.- entonces les pregunto en votación económica si es de aprobarse el punto número siete pase a la comisión de Gobernación

A FAVOR:	10
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad

**VIII. PUNTO NÚMERO OCHO
INFORME TRIMESTRAL DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.**

Esta hoja forma parte del Acta de la quinta sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, celebrada el día 27 de mayo de 2019.



La Secretario General Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.-
Cedo el uso de la voz al Lic. Arturo Casillas Duran

Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, en uso de la voz.- Presidente y compañeros regidores, están son las actividades realizadas durante el primer trimestre del año 2019 del mes de Enero a finales de Marzo. Primero les voy a pasar la información de las actividades realizadas por el Director de Inspección y Vigilancia, les hago de sus conocimiento que solicite la inspección de todos, les aviso que tenemos un ubicado en el rancho el llano de siete hectáreas y media, la propietaria es Silvia Salguero Guevara, otra en las borregas pasando el panteón de Santa Cruz con cuatro hectáreas la empresa se llama agrifresh internacional, otro ubicado en el fraccionamiento de Huaxtla Gómez Arcario, otro el ranchito que es por veinte hectáreas es de la empresa berimex y una más que está en el Zamorano que no tenemos información ya que el encargado no quiso proporcionarla, hacienda el Carreño con siete hectáreas, compañeros en este sentido esta información que les estoy proporcionando es solamente de los invernaeros, se ha dado aquí la situación que esa área es específicamente de los invernaeros que están llevando a cabo funciones de las licencias municipales, ellos se escudan que tienen una autorización por SEMARNAT, están haciendo uso distinto al agrícola, si me gustaría que este informe pasara a la Comisión de Rendición de Cuentas, hacienda y también a la comisión de desarrollo rural para procedimiento de ustedes, puesto que todavía se puede tomar para la siguiente ley de ingresos, adecuarlo para cobrarles, ya que hay un impuesto que se puede cobrar.

Yolanda Medina Rosales

También tengo la información de los ladrilleros del municipio de El Arenal, hicimos un padrón de los propietarios y las colonias en donde se encuentran ubicados, así mismo tengo el calendario de actividades del mes de Enero, Febrero y Marzo del año en curso y de las actividades que llevaron a cabo, se realizó la inspección a los negocios del municipio con la finalidad de regularizar, se realizaron visitas de inspeccionen áreas de construcción que anteriormente no se hacía, también se realizó un censo en el municipio, aquí tenemos el padrón con los domicilios y la colonia donde se encuentran ubicados, y se dio por el área de ecología con requerimientos a personas que hacían poda de árboles sin autorización y quema de basura en la calle, todo esto fue lo que se llevó a cabo en esta Dirección, conforme a la parte de Gobernación fue una de las actividades que se llevaron a cabo.

También les menciono que el Juzgado Municipal prácticamente se encarga de llevar asuntos meramente administrativos y conciliatorios, en el mes de Enero se entregaron 35, en el mes de Febrero 26 citatorias, se llevaron a cabo 18 convenios en el mes de Enero y 14 constancias de no comparecencia, lo que más hacen son las notificaciones laborales que mandan las juntas locales, notificaciones de despachos que mandan al municipio para los tribunales colegiados, para que se les notifique a las personas, también se hicieron notificaciones mercantiles que solicitan al juzgado municipal para que vayan a hacer prácticas de embargo, abonando a todo esto, se da asesoría jurídica, estas son las actividades que se llevan en el juzgado municipal, y también mencionaría que como ya se ha dicho, si se requiere de una oficialía de partes, ya que llevan oficios de distintas partes y por falta de comunicación, que no se entregan los oficios y cuando lo entregan ya no se puede hacer nada lo que conlleva a que podamos caer en alguna irresponsabilidad por parte de los funcionarios y alguna sanción.

Esta hoja forma parte del Acta de la quinta sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, celebrada el día 27 de mayo de 2019.



Síndico Municipal C. Elsa Oneida García Cortes, en uso de la voz.- al igual hay que solicitar un reloj checador sería también conveniente tenerlo.

Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, en uso de la voz.- paso a lo que es movilidad, prácticamente el trabajo ha sido acompañar a abrir paso en desfiles y peregrinaciones dentro de la cabecera municipal y las delegaciones, cubren los eventos de la semana santa, estuvieron vigilando, se ha dado apoyo a diferentes choques dentro del territorio del municipio, se apoyó en los eventos de la casa de la cultura, ya se ordenó al Director de Movilidad, se entregara el nombre de las actividades que hacen falta, y poner la placa que ya se autorizó la compra de señalética y también se lleva a cabo el censo del INEGI, es lo que se está llevando a cabo en esta Dirección .

Y por último es el área de Protección Civil, durante el primer trimestre se realizaron 17 traslados de urgencia derivados de la 87, atención por picadura de alacrán fueron 12, y falsas alarmas, como también hay ciudadanos que les gusta estar jugando solamente con el teléfono, las anteriores fueron hospitalarias y las de protección civil, incendios forestales fueron 74 los atendidos, cables caídos fueron 5 reportes, fugas de gas fueron 3, cortes de abejas fueron 33, no hay recolectores de abejas, tenemos reportes de mordeduras de perros 3. Se hace una petición en la cual solicita la compra de dos literas ya que están 48 horas continuas en este trabajo, no obstante de ello, también prestadores de servicio ahorita en funciones y así tienen una área para descansar, esto es lo que se llevó a cabo en protección civil.

Compañero presidente y regidores les informo que por parte de la comisión de gobernación se presentó un grupo de personas que solicitan el apoyo para constituirse a una asociación civil de bomberos del municipio, ya se estuvo platicando con ellos en la comisión de gobernación y se autorizó para que se conforme esta asociación civil del cuerpo de bomberos del municipio.

Regidora Lic. Pilar Guadalupe Rojo González, en uso de la voz.- el día que estuvieron el grupo de personas que quiere constituir la asociación civil, me toco estar presente en la comisión de gobernación y también ellos están comprometidos con el municipio en dar capacitaciones, y los elementos de seguridad a hacer un curso de capacitación a las escuelas.

La Secretario General Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.- ¿Alguien desea hacer uso de la voz?

La Secretario General Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.- se da por desahogado el punto número ocho

IX. PUNTO NÚMERO NUEVE INFORME DE GESTIONES ANTE EL INE.

La Secretario General Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.- este punto se basa en el informe que realizaron ante el INE.

Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, en uso de la voz.- Compañeros dado que la tercera sesión que se llevó acabo yo solicite personalmente se giraran oficios al INE para que se diera seguimiento a los foros de atención y cultura cívica, dado que la carga de trabajo fue excesiva de la secretario general y sindico, solicite su autorización para que me comisionaran a esta situación y acudir directamente con la vocal

Esta hoja forma parte del Acta de la quinta sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, celebrada el día 27 de mayo de 2019.

Yolanda Medina Rosales



presidente ejecutiva del Distrito 1, Lic. Francia García González, acudi el día 16 de Mayo, mencionarnos que tuvimos una respuesta muy favorable, que el modulo este teniendo visitas. Tenemos visita programa el 12 de junio, 4 de julio y 13 de agosto, fueron las visitas que alcanzamos a rescatar, todas vienen directamente a casa de la cultura, en la siguiente vuelta que se programa después de agosto que es en septiembre, no sé si solicitar la visita del módulo para la cabecera municipal o para las delegaciones, en este sentido ya se consiguieron 5 visitas más, para estar en sintonía de lo que se va a llevar, para las personas que no tienen su credencial actualizada, que no tiene su INE de aquí del municipio, en específico las personas de la cima, ya que solicitan sus servicios y no tienen la credencial, en este sentido es que se hizo esta gestión aquí prácticamente me entregaron los datos de lo que tienen registrado de las personas que se han atendido, que son 119 personas, en ese sentido se requiere un convenio, que se tenga una o dos personas que se manden a capacitar aquí. que sean esas personas como un filtro para que les estén revisando la documentación a las personas que van a realizar su trámite, esto con el sentido porque se da el fenómeno que hay personas que desde las 2 am hacen fila y les toca su turno pero llevan la documentación incompleta y ya han perdido todo el día, entonces es que se esté atendiendo, se revisa la documentación y se les asigna ficha, así nos evitamos tener las personas haciendo fila, llegamos a un acuerdo que en el registro civil se puede imprimir la acta de nacimiento en hoja blanca y que ya viene con la certificación del Estado, pero para hacerlo si se requiere la aprobación del pleno, no sé si alguien tenga una duda, si no hay duda me gustaría que se autorizara, se solicita también prácticamente un espacio, en el cual se habla de la historia invisible la cual se refiere a que las instituciones sean democráticas en razón de lo anterior que se nos permita brindar al personal del Ayuntamiento la historia, ellos piden que sea en la tercera semana, ellos mencionaban si pudiera ser 24 de junio es para nosotros, nada más de hecho debe de ser de 9 a 3.

Yolanda Medina Rosales

La Secretario General Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.- se da por desahogado el punto número nueve

X. PUNTO NÚMERO DIEZ INFORME DE GESTIONES MEDIANTE CIUDADES HERMANAS

Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, en uso de la voz.- Compañeros también está la participación de ciudades hermanas, se mandaron dos carta intenciones, una a Colombia y Argentina con la intención de hermandad ciudades, así también como se envió adjunto la topografía del municipio completamente, en ese sentido ya tenemos respuesta de los dos, ambos están interesados, tenemos una área de caña de azúcar que el precio del azúcar cada vez va más bajo, hay que buscar una alternativa para que los productores de este tipo de material pues tengan una segunda opción, para que las situaciones fiscales sean mejores para los empresarios y productores, entonces en ese sentido se eligieron a están dos ciudades. No sé si alguno tenga alguna duda

La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.- se tiene por desahogado el punto número diez.

Esta hoja forma parte del Acta de la quinta sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, celebrada el día 27 de mayo de 2019.



XI. PUNTO NUMERO ONCE

ASUNTOS GENERALES

XI.1 PUNTO NUMERO ONCE PUNTO UNO

Yolanda Medina Rosales

La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.-
¿Alguien desea hacer uso de la voz?

La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.-
Aprobación para celebrar convenio de arrendamiento con la empresa de auto-transporte Quick multimodal representado por el Lic. Juan de Dios por la cantidad \$3,000.00 pesos y con una duración de 10 años.

Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, en uso de la voz.- nada más que quede asentado que es la empresa de auto-transporte Quick multimodal porque seguramente Juan de Dios celebra con otra empresa pues se está dejando la puerta abierta.

La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.-
¿Alguien desea hacer uso de la voz?

Regidor Lic. José Nieves Núñez Flores, en uso de la voz.- ¿entonces como quedaría?

La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.-
Aprobación para celebrar convenio de arrendamiento con la empresa de auto-transporte Quick multimodal representada por el Lic. Juan de Dios por la cantidad de \$3,000.00 pesos mensuales por una duración de 10 años por el inmueble ubicado en la calle Jesús Landeros. Consulto en votación económica si es de aprobarse el convenio con la empresa de auto-transporte Quick multimodal

A FAVOR:	10
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad

XI.2 PUNTO NUMERO ONCE PUNTO DOS

La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.-
Autorización para la Erogación por la cantidad de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) para la compra del sonido

La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.-
Consulto en votación económica si es de aprobarse la Erogación por la cantidad de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) para la compra del sonido

Esta hoja forma parte del Acta de la quinta sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, celebrada el día 27 de mayo de 2019.



Yolanda Medina Rosales

A FAVOR:	10
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad

XI.3 PUNTO NUMERO ONCE PUNTO TRES

La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.- Aprobación para la erogación económica para el evento semana cultural por la cantidad de \$70,000.00 (setenta mil pesos 00/100 M.N.) y adicionar un préstamo por \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/ 100 M.N) que serán pagados en dos meses.

Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, en uso de la voz.- no y adicionar un préstamo por \$50,000.00 cincuenta mil pesos que será pagado en dos meses así dijo la directora.

A FAVOR:	10
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad

XI.4 PUNTO NUMERO ONCE PUNTO CUATRO

Síndico Municipal C. Elsa Oneida García Cortes, en uso de la voz.- Compañeros quiero ver si logramos llevar este caso, es el pago de la cantidad de \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 M.N.) por el concepto de negociación del Expediente 2602-2015-F del Tribunal de Arbitraje y Escalafón la parte actora es Alejandro Ocampo Blanco la declaración total oscila entre \$99,000.00 noventa y nueve mil pesos 00/100 M.N.)

[Handwritten signature]

La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.- Solicito la Autorización para el pago

Presidente Municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.- ¿Vive para las norias?

[Handwritten signature]

Regidor Lic. Arturo Casillas Durán, en uso de la voz.- ¿ya hay laudo o no?

[Handwritten signature]

Síndico Municipal C. Elsa Oneida García Cortes, en uso de la voz.- no

Regidor Lic. Arturo Casillas Durán, en uso de la voz.- no hay laudo, ¿pero este es el estimado?

[Handwritten signature]

Síndico C. Oneida García Cortes, en uso de la voz.- ella nos menciona que con \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 M.N.) nos estaríamos ahorrando.

Esta hoja forma parte del Acta de la quinta sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, celebrada el día 27 de mayo de 2019.



Regidor Lic. Arturo Casillas Durán, en uso de la voz. - si hay dinero

Presidente Municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.- tendría que preguntar pero para este laudo si hay dinero

La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.- Consulto en votación económica si es de aprobarse el pago por la cantidad de \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 M.N.) en favor del C. Alejandro Ocampo Blanco, por liquidación de finiquito.

Yolanda Medina Rosales

A FAVOR:	10
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad

XI.5 PUNTO NUMERO ONCE PUNTO CINCO

Síndico Municipal C. Elsa Oneida García Cortes, en uso de la voz.- compañeros tengo una petición de catastro requieren de un escáner el cual sale alrededor de \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 M.N.), ellas comentan que es de mucha importancia para su trabajo, ellas comentan que el que están rentando lo venden en \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.), no piden uno nuevo que con el que están rendando les funcionaria muy bien, no sé si estén de acuerdo en que se realice esta compra.

Presidente Municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz. - Nada más para comentar ¿qué tan urgente es?, primero es pagar este laudo

Síndico Municipal C. Elsa Oneida García Cortes, en uso de la voz. - no sé, a mi nada más me lo pasaron para que lo expusiera, no me supieron decir cuánto les cobran de renta.

Presidente Municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz. - \$2,400.00 (dos mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) mensuales

Regidor Lic. José Guadalupe Bañuelos Gutiérrez, en uso de la voz.- es lo mismo que el sonido, con el tiempo se paga, porque al final de cuentas se va a usar el año y vamos a pagar esa cantidad sin ser del Ayuntamiento.

La Secretario General. Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.- Consulto en votación económica si es de aprobarse la compara del Escáner

A FAVOR:	10
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad

Esta hoja forma parte del Acta de la quinta sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, celebrada el día 27 de mayo de 2019.



XI.6 PUNTO NUMERO ONCE PUNTO SEIS

Síndico Municipal C. Elsa Oneida García Cortes, en uso de la voz.- Comentarles que quiero que verifiquemos el punto de los Abogados, porque ya vinieron la semana pasada y entregaron los reportes de lo que han hecho ellos, ya solicitaron el contrato y nos podemos meter en un problemas porque si hay un contrato.

Presidente Municipal, Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.- El contrato no era válido y nosotros no realizamos el pago, y no es válido para poder embargar los terrenos.

Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, en uso de la voz. - pero ellos no solicitaban embargar los terrenos, era para agravarlos, de hecho, yo llevaba ese día los recibos y era como de \$(cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) y algo.

Yolanda Medina Rosales

XI.7 PUNTO NUMERO ONCE PUNTO SIETE

Regidor Mtro. José Crisanto Ocampo Alvarado, en uso de la voz.- retomando el punto de apoyo a instituciones educativas que ya se había señalado y comentado que existe un fondo para ello, y se ha dado mención a acciones pero aún tenemos entonces platicando con el presidente, mencionábamos la posibilidad de otorgar un bono, esto no se ha pasado a comisión, pero este fondo para familias que de verdad tengan necesidad, un bono para útiles, uniforme escolar considerando que existe este fondo y pongo a su consideración, y además sigue existiendo necesidades como hoy, recibí la petición de una escuela que no tiene agua, una escuela donde necesitan un tejaban, otra escuela donde hay un patio que se en charca con el agua, en fin son situaciones importantes, y si yo presento la ficha técnica de cada uno para avanzarle lo pongo a su consideración, no es una inversión muy fuerte que se tiene que hacer para estas Instituciones, en Emiliano Zapata nos solicitaron una impresora y un güiro.

Regidor Lic. José Nieves Núñez Flores, en uso de la voz. - esto ya se pasó a su comisión ¿o no?

Regidor Mtro. José Crisanto Ocampo Alvarado, en uso de la voz. - no ha habido oportunidad por la misma situación, pero si la vamos a pasar.

Regidor Lic. José Guadalupe Bañuelos Gutiérrez, en uso de la voz.- yo digo que hay que pasarlo a la comisión porque a diferencia de las erogaciones es algo reedituable para el ayuntamiento, aquí sería un gasto que se requiere más que nada una rendición de cuentas, esto para ver cómo están las cuentas, ya que es un dinero que va a salir pero no hay un beneficio para el ayuntamiento, porque si revisamos en infraestructura del ayuntamiento se están comprando muchas cosas, y considero que son prioritarias, antes de dar a las escuelas primero equipar lo que es el municipio y en la rendición de cuentas si hay la posibilidad, apoyar, no sé si se puede hacer como un listado de prioridades, digo, estoy de acuerdo en apoyar a las escuelas, pero si hay que ver las prioridades, puesto que de repente se nos puede hacer fácil disponer del recurso económico.

Esta hoja forma parte del Acta de la quinta sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, celebrada el día 27 de mayo de 2019.



Regidor Mtro. José Crisanto Ocampo Alvarado, en uso de la voz. - precisamente, considerando la rendición de cuentas para brindar el apoyo a estas escuelas, a principios del ciclo se elaboró otro diagnóstico.

Regidor Lic. José Guadalupe Bañuelos Gutiérrez, en uso de la voz.- con respecto a el apoyo a las personas de escasos recursos, yo considero que por parte de la comisión de desarrollo social nosotros ya teníamos pensado solicitar lo mismo, entonces ya coincidimos con eso, yo considero que es un poco más urgente, ya que ya está el recurso destinado, necesitamos hacer una regla para que el programa si se destine a las personas que más lo necesiten, nos podemos juntar en mesa de trabajo y hacer reglas de operación, no sé si sea por medio de la educación, en las escuelas en cuanto a la infraestructura esperamos para revisar la cuenta.

Yolanda Medina Rosales

XI.8 PUNTO NUMERO ONCE PUNTO OCHO

Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, en uso de la voz. - Bueno compañeros, primero ya lo platico la Directora de Cultura, es la evaluación del curso económico para la remodelación de la plaza principal de Huaxtla, como les dije está en abandono desde hace 6 años, de todo desde plantas hasta pintura, bueno este sería un punto.

Presidente Municipal, Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.- De igual manera esto lo ponemos mandar a rendición de cuentas para ver cómo estamos licenciado.

Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, en uso de la voz. - que se turne a obras públicas, para que hagan el dictamen para ver las posibilidades de erogar.

Regidora Lic. Pilar Guadalupe Rojo González, en uso de la voz. - me gustaría que se realizará un programa para saber qué áreas son prioridad para erogar el recurso.

Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, en uso de la voz. - lo consulto en votación para que se turne.

La Secretario General. Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.- Consulto en votación económica si es de aprobarse que el punto ya mencionado sea turnado a la comisión de rendición de cuentas

A FAVOR:	10
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad

XI.9 PUNTO NUMERO ONCE PUNTO NUEVE

La Secretario General. Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz Autorización al pleno de ayuntamiento para autorizar el área de reserva para el cruce de las calles calle Santa Cruz y Huaxtla, con la finalidad de que dicha área sea utilizada como parada de camiones, lo que se menciona es el parquecito que está en Santa

Esta hoja forma parte del Acta de la quinta sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, celebrada el día 27 de mayo de 2019.



Cruz, la parte que un particular pretende utilizar como salida de cochera, revisando los planos que se tienen en urbanización se da cuenta de que ese espacio es de río y que está bajo resguardo del municipio, y hay posibilidad de que se pueda utilizar en esa parte, específicamente es donde pasan los camiones de personal, entonces se viene el tiempo de lluvias, entonces que fuera una parada de camiones, que se pudieran poner unas bancas y un techado, y en ese sentido comentarles compañeros que las mismas personas de Santa Cruz hay quien pone las bancas, hay quien pone el techado, e inclusive se pone pasto, no se va a erogar recurso económico y si se erogara sería mínimo, por que las mismas personas de allí están dispuestas a apoyar, pero sí que haya autorización para que fuera parada de camiones allí, por que la persona que vive cerca está haciendo como entrada y salida de cochera el parquecito de pensador mexicano, la hizo pero si autorización.

Yolanda Medina Rosales

Presidente Municipal, Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz. La semana pasada ya se está revisando, porque ellos argumentan que es calle y que yo no tengo derecho en tapar sus cocheras, hay que ver si es parte del ayuntamiento o es parte federal, esto para poder hacer una parada de camiones allí, es lo que hemos estado revisando, ya que las personas argumentan que están en esquina y pueden salir por un lado y por otro de la esquina, hasta allí están bien.

Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, en uso de la voz.- en ese sentido compañeros, mencionarles que yo ya estuve con la Licenciada Elvia la semana pasada revisando esa parte, no es calle, es área de reserva federal del río, bajo resguardo del municipio, el señor ya hizo una cochera y está por hacer otra, entonces la primera cochera la hizo sin autorización por que no tenía licencia, entonces está por hacer la siguiente, en lo que se está revisando él está construyendo y si construye ¿qué vamos hacer? nada después.

La Secretario General. Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz. - pero ¿es federal?

Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, en uso de la voz. - es federal, pero está a resguardo del municipio, entonces, si se va a estar revisando, yo solicito que se gire un oficio al señor y que se le pida que pare la obra en tanto que no se resuelve, y si me gustaría que quedara asentado.

La Secretario General. Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz. Consulto en votación económica si es de aprobarse que se detenga la obra y se gire oficio hasta no revisar si es viable la construcción, con apercibimiento y multa si hace caso omiso.

A FAVOR:	10
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad

XI.10 PUNTO NUMERO ONCE PUNTO DIEZ

Esta hoja forma parte del Acta de la quinta sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, celebrada el día 27 de mayo de 2019.



Regidora C. Adriana Romo Aldana, en uso de la voz. - Compañeros, pedirles su apoyo para erogar un recurso para la Dirección de Ecología, estamos queriendo hacer un pequeño proyecto para comenzar a hacer campañas para todo lo que comprende ecología.

Regidora C. Sorela Betzabé Del Toro Gutiérrez, en uso de la voz. – me he dado cuenta que mueven mucho al personal de ecología, y está bien poner a alguien de ecología o a alguien que apoye al maestro cuando se necesite, a quitar o poner cosas que apoyen en las actividades.

La Secretaria General. Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz. - nosotros requerimos ayudantes para poner sillas, cuando requerimos la ayuda de la Dirección para acomodar toldos y sillas.

Presidente Municipal, Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.- Si es verdad que requiere personal en el área de ecología.

Regidora C. Adriana Romo Aldana, en uso de la voz. - otro punto, tiene que ver con los árboles enfermos ya les han hecho tratamiento, solicite que se enviara un oficio a los del trianguis que venden alimentos, nos han mencionado que tiran sus desechos allí, y esto es lo que le ha hecho daño a los árboles, ya solicite que se enviara oficio para que ya no lo hicieran y no lo tiraran allí, también los mismos muchachos pidieron para que se recuperen bien, abono, todo tipo de químicos, cosas que necesitan para matar las plagas, me gustaría que se pasara a comisión para que se vea allí, ya se han solicitado árboles pero con la quemazón de los bosques, están escasos los árboles.

La Secretaria General. Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.- Consulto en votación económica si es de aprobarse que los puntos de la señora Adriana pasen a Rendición de Cuentas.

A FAVOR:	10
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad

XI.11 PUNTO NUMERO ONCE PUNTO ONCE

Presidente Municipal, Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz. Hay un finiquito que tenemos que pagar que es sobre la ex directora de registro civil de Aida Gonzales Lara era una cantidad muy alta y se ha llegado a un convenio por la cantidad de \$80,842.00 (ochenta mil ochocientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.), ella trabajo durante 9 años en la administración.

Regidor Lic. Arturo Casillas Durán, en uso de la voz.- y ¿si hay dinero?

Presidente Municipal, Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.- Sí hay dinero.

Esta hoja forma parte del Acta de la quinta sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, celebrada el día 27 de mayo de 2019.



Regidor Prof. José Crisanto Ocampo Alvarado, en uso de la voz. - ¿este finiquito fue heredado?

Regidor Lic. Arturo Casillas Durán, en uso de la voz. - no es que sea heredado, sino que es a partir de que ella comenzó a trabajar en las administraciones.

La Secretario General. Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz. - ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

La Secretario General. Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz. - Consulto en votación económica si es de aprobarse que este punto se pase a rendición de cuentas.

A FAVOR:	10
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad

XI.12 PUNTO NUMERO ONCE PUNTO DOCE

Presidente Municipal, Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz- Javier el de obras públicas una vez ya les comentaba de la SIOP que se había dejado en la escuela Vallarta, nos están diciendo que ya nos están pidiendo un informe de la calle Francisco I Madero y Álvaro Obregón la asignación que quiere decir esto que están aprobados, ya les había comentado sobre restaurar la banquetta que está en la prepa y poner parche asfáltico en la calle, me entrego Javier el costo es de \$476,000.00 (cuatrocientos setenta y seis mil pesos 00/100 M.N.), sería desde el inicio de la hipódromo hasta arriba del careño, lo que sale caro es el parche asfáltico.

La Secretario General. Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz. - Consulto en votación económica si es de aprobarse este punto se pase a rendición de cuentas.

A FAVOR:	10
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad

XI.13 PUNTO NUMERO ONCE PUNTO TRECE

Presidente Municipal, Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz. - En la banquetta que se hizo en Huaxtla se aprobaron 20 costales de cemento, y faltaron 13 sacos de cemento para presentarlo con las personas del callejón, solicito su aprobación para la obra.

Esta hoja forma parte del Acta de la quinta sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, celebrada el día 27 de mayo de 2019.



La Secretario General. Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz. - Consulto en votación económica si es de aprobarse la erogación de recurso para la compra de 13 costales de cemento.

A FAVOR:	10
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad

Yolanda Medina Rosales

XI.14 PUNTO NUMERO ONCE PUNTO CATORCE

Presidente Municipal, Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz. - Sobre el tema de la Lic. Cristina Cordero que ella no quiso tocar, nosotros le estamos pagando a ella \$10,000.00 mil pesos (diez mil pesos 00/100 M.N.), mensuales y está llevando los casos, se les está comunicando porque ya nos a entregando avances.

Regidor Lic. Arturo Casillas Durán, en uso de la voz. – bueno, depende como estén las finanzas del ayuntamiento, en tanto no sepamos, si hay o no hay para estar pagando, yo considero que se le esté pagando un adicional, como ya esa entregando avances, solamente cuando ya esté concluyendo, pero si yo considero que esa cantidad que se le está pagando es poca ya que la carga esta pesada.

Síndico Municipal C. Elsa Oneida García Cortes, en uso de la voz. - es demasiado el trabajo y se le está apoyando con vales de gasolina, porque son muchas vueltas a Guadaluajara, el presidente le dio la opción que le conviene, pero siendo honesta y consiente se pudiera doblar.

La Secretario General. Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.- ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

La Secretario General. Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.- Consulto en votación económica si es de aprobarse este punto.

A FAVOR:	10
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad

XI.15 PUNTO NUMERO ONCE PUNTO QUINCE

Presidente Municipal, Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz. - Nada más para comentarles sobre el tema de las paradas de camiones en Santa Cruz, se comentaba que se inunda la entrada de Santa Cruz hasta la parada, y se va a los campos empastados y se va a las casas.

Regidor Lic. Arturo Casillas Durán, en uso de la voz. - de hecho, sería también para Huaxtla, ya están autorizados.

Esta hoja forma parte del Acta de la quinta sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, celebrada el día 27 de mayo de 2019.



La Secretario General. Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.- Consulto en votación económica si es de aprobarse que el punto ya mencionado pase a rendición de cuentas.

A FAVOR:	10
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad

XI.16 PUNTO NUMERO ONCE PUNTO DIECISÉIS

Regidor Lic. Arturo Casillas Durán, en uso de la voz. - Solicito la autorización del pleno para que se lleve a cabo el parlamento estatal para las mujeres de Jalisco en el marco de la igualdad sustantiva de la mujer, prácticamente serían conferencias nada más, se llevaría a cabo en las escuelas públicas, secundarias y bachilleratos, porque prácticamente es enfocado a los adolescentes.

Regidora Lic. Pilar Guadalupe Rojo González, en uso de la voz. - se va a trabajar en conjunto con el Instituto de la Mujer

Regidor Mtro. José Crisanto Ocampo Alvarado, en uso de la voz. - Solamente como notificación, el director de la secundaria me ha platicado que esta el domo, si requerimos apoyo allí, hay un espacio muy adecuado y es en la misma escuela.

La Secretario General. Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz. - Consulto en votación económica si es de aprobarse el punto ya mencionado por el regidor Lic. Arturo.

A FAVOR:	10
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad

XI.17 PUNTO NUMERO ONCE PUNTO DIECISIETE

Regidor Lic. Arturo Casillas Durán, en uso de la voz.- esta solicitud la llevaba para realizarla la directora de Huaxtla, ella solicitaba la erogación de un recurso para que se llevara acabo una escuela para padres en Huaxtla y si alguno de los regidores aquí presentes se interesaran en que se llevaran a cabo en las diferentes delegaciones el parlamento, esta ahorita la propuesta del parlamento de Huaxtla, es la erogación del recurso, es para Huaxtla, pero si hay alguien más para las delegaciones.

Regidor Mtro. José Crisanto Ocampo Alvarado, en uso de la voz.- en vista de esta oferta, solicito su apoyo, tenemos la reunión con la directora para plantearle la posibilidad.

Esta hoja forma parte del Acta de la quinta sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, celebrada el día 27 de mayo de 2019.



Yolanda Medina Rosales

La Secretario General. Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.-
Consulta en votación económica si es de aprobarse el punto ya mencionado por el regidor Lic. Arturo.

A FAVOR:	10
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad

XI.18 PUNTO NUMERO ONCE PUNTO DIECIOCHO

Regidor Lic. José Nieves Núñez Flores, en uso de la voz.- el área de ecología yo sé que tiene mucho trabajo, pero en la secundaria hay muchos árboles que necesitan que los poden, si no se puede que poden todos los árboles, pido que poden uno que pone en riesgo la seguridad de la secundaria, en la secundaria me comenta el Director que hay unas cisternas que están desconectadas del sistema, captan agua del techo, entonces antes de que lleguen las aguas quieren enterrarlas, solicito a los encargados de obra que se lleven la mano de chango.

La Secretario General. Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.-
¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

XI.19 PUNTO NUMERO ONCE PUNTO DIECINUEVE

Regidora Lic. Pilar Guadalupe Rojo González, en uso de a voz. - pedirles que como lo hicieron con el terreno de Santa Cruz, también revisen uno de un señor que está utilizando un área verde para cochera, el domicilio es Pedro Moreno, creo que de ese reporte ya se tiene conocimiento, igual se necesita revisar si es área verde.

Pasando a otro tema, quiero solicitar el museo de la calavera, el sábado hubo un evento allí, para hacer una rampa, de manera que se pueda mover.

La Secretario General. Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.-
Consulta en votación económica si es de aprobarse la erogación del recurso económico para hacer dos rampas metálicas.

A FAVOR:	10
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad

XI.20 PUNTO NUMERO ONCE PUNTO VEINTE

Regidora Lic. Pilar Guadalupe Rojo González, en uso de a voz. - quiero solicitar el informe de la parte de gastos médicos

Esta hoja forma parte del Acta de la quinta sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, celebrada el día 27 de mayo de 2019.



Presidente Municipal, Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz. - Comentarle regidora, en la mañana tuve una reunión con el director y estamos informados, la ambulancia es para trasladados y nosotros tenemos que estar informados como ayuntamiento y los ciudadanos.

XI.21 PUNTO NUMERO ONCE PUNTO VEINTIUNO

Yolanda Medina Rosales

Presidente Municipal, Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz. - nos hizo llegar el señor cura precisamente del evento que hubo el sábado en la calavera, y nos pide que lo ayudemos con el gasto del sonido de \$4,060.00 (cuatro mil sesenta pesos 00/100 M.N.), para el pago del sonido de los Torres, aquí les paso las fotos del evento.

La Secretario General. Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.- Consulto en votación económica si es de aprobarse el recurso para el sonido del evento del señor cura.

A FAVOR:	10
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad

XI.22 PUNTO NUMERO ONCE PUNTO VEINTIDOS

La Secretario General. Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.- Antes de que iniciara nuestra sesión vino el señor del sindicato para pedir lo que se les debe en la administración pasada el 1%.

Presidente Municipal, Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz. - Al sindicato se le debe de la administración pasada, se le deben pagos del 1% de los trabajadores son 3 meses de junio, son alrededor de \$8,000 (ocho mil pesos 00/100 M.N.), es un derecho de ellos.

Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, en uso de la voz.- ¿cuantos sindicalizados son?

Presidente Municipal, Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.- me parece que son 52 sindicalizados.

La Secretario General. Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.- Consulto en votación económica si es de aprobarse que se erogue el recurso para el pago del 1% a los sindicalizados.

A FAVOR:	10
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad

Esta hoja forma parte del Acta de la quinta sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, celebrada el día 27 de mayo de 2019.



XI.23 PUNTO NUMERO ONCE PUNTO VEINTITRES

Presidente Municipal, Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz. - Se está rentando una bodega en \$5,500.00 (cinco mil quinientos pesos 00/100 M.N.), solicito se autorice la celebración de un contrato y así mismo realizar un informe de tesorería.

Yolanda Medina Rosales

Regidora Lic. Pilar Guadalupe Rojo González, en uso de la voz.- ¿Ya tienen el convenio?

Presidente Municipal, Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz. - ya, el convenio del Ejido ya lo tenemos, de hecho, se firmó, pero recordemos que no había cabido.

La Secretario General. Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.- se había tenido una mesa de trabajo y se firmó para poderles hacer el pago.

Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, en uso de la voz. - ¿cuánto es?

Presidente Municipal, Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz. - son \$7,500.00 (siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

La Secretario General. Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.- Consulto en votación económica si es de aprobarse la autorización para el contrato de arrendamiento al Presidente, Sindico y Secretario General.

[Handwritten signature]

A FAVOR:	10
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

[Handwritten signature]

Aprobado por unanimidad

XII. PUNTO NÚMERO DOCE.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La Secretario General. Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.- No existiendo ningún otro punto por desahogar del Orden del Día, se da por terminada la sesión del día de hoy.

[Handwritten signature]

Presidente Municipal, Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.- Compañeros muchas gracias, no existiendo ningún otro punto por desahogar del orden del día, me permito terminar los trabajos de esta quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del año 2019, siendo las 17:20 horas del día 27 de Mayo del año 2019 y validos los acuerdos que aquí se tomen.

[Handwritten signature]

Esta hoja forma parte del Acta de la quinta sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, celebrada el día 27 de mayo de 2019.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ING. JORGE ABEL
HERMOSILLO PULIDO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ GUADALUPE
BAÑUELOS GUTIÉRREZ
REGIDOR

Yolanda Medina Rosales

C. YOLANDA MEDINA
ROSALES
REGIDOR

MTRO. JOSÉ CRISANTO
OCAMPO ALVARADO
REGIDOR

LIC. JULIO CARDONA
SIGALA
REGIDOR

SORELA BETZABÉ DEL
TORO GUTIERREZ
REGIDOR

LIC. JOSÉ NIEVES NÚÑEZ
FLORES
REGIDOR

C. ADRIANA ROMO
ALDANA
REGIDOR

C. ELSA ONEIDA
GARCÍA CORTÉS
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. ARTURO CASILLAS
DURÁN
REGIDOR



ABG. VERÓNICA BEATRIZ RIVERA MAYORGA
SECRETARIO GENERAL
CERTIFICO Y DOY FE

Esta hoja forma parte del Acta de la quinta sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, celebrada el día 27 de mayo de 2019.